
Bogotá D.C. Julio 23 de 2007

No. 024

Asunto:

INFORMACION SOBRE AFILIADOS AL SISTEMA TRANSACCIONAL Y DE REGISTRO DE MONEDA EXTRANJERA ADMINISTRADO POR INTEGRADOS FX S.A

Se informa a todos los afiliados al sistema transaccional y de registro de moneda extranjera Set-FX, que mediante escritura pública número 103 del 22 de mayo de 2007 de la Notaría Veinticinco del Circulo Notarial de Medellín, inscrita en el registro mercante de la Cámara de Comercio de Medellín y de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad HERNANDO Y ARTURO ESCOBAR S.A COMISIONISTA DE BOLSA, cambió de nombre o razón social para llamarse PROYECTAR VALORES S.A COMISIONISTA DE BOLSA. Así mismo se informa que de acuerdo con el oficio 2007037149-003-000 de fecha 12 de julio de 2007 de la Superintendencia Financiera, PROYECTAR VALORES S.A cumple tanto con el patrimonio exigido por el numeral 2º del artículo 59 de la Resolución Externa 8 de 2000 del Banco de la República, así como los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en los artículos 2.2.18.1 y siguientes de la Resolución 520 de 2000, modificatoria de la Resolución 400 de 1995 y numerales 2,4 y 5 del artículo 3.6.1.2 de la resolución 1200 de 1995, expedidas por la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia Financiera de Colombia para actuar con Intermediario del Mercado Cambiario.

En tal sentido, a partir de la fecha PROYECTAR VALORES S.A ingresa como entidad transaccional al sistema Set-FX bajo la sigla PRY.

Recordamos a todos nuestros afiliados actualizar la información referente a cupos de contraparte.

Estaremos disponibles para resolver cualquier inquietud a este respecto.

Sin otro particular,

ANDRES MACAYA DÁVILA

Gerente

INTEGRADOS FX S.A.